

GUIÓN DE TRABAJO DE LA SINTESIS DE OBJETIVOS POLÍTICOS A CORTO PLAZO

Hola a tds!!

Hace ya varios meses que decidimos en la APM aportar desde las asambleas los objetivos a corto plazo que queremos para el 15M. Una vez cerrado el plazo de recepción de estas aportaciones, se ha procedido a crear un grupo de gestión para dinamizar la siguiente fase de trabajo. Ésta consistirá en revisar la síntesis de las mismas y ampliar las aportaciones partiendo de un documento base, un borrador, que adjuntamos a este mensaje.

Para afrontar este proceso de revisión del documento de síntesis y su debate definitivo por parte de las asambleas, os remitimos un guión de trabajo (siempre orientativo, pero útil para facilitar la integración, inevitablemente compleja, de todas las observaciones que se reciban en el proceso):

1. Sobre el formato del documento: podéis hacer aportaciones sobre la distribución de los objetivos y las medidas de actuación que aparecen en el apartado 2 (por ejemplo, considerar un objetivo como medida o viceversa), ... Se propone aceptar los ámbitos políticos tal y como se presentan en el documento base, a excepción de alguna propuesta que se considere imprescindible.

2. Sobre el contenido: Si queréis modificar la introducción, objetivos-medidas o la metodología y reflexiones, os proponemos que uséis el control de cambios sobre el mismo documento, tratando de hacer aportaciones constructivas y concretando qué queréis cambiar y el texto alternativo para ello. Las valoraciones genéricas se transforman con mucha dificultad en cambios en un documento base. Se entiende que el apartado de reflexiones tendrá posiblemente que quedar integrado en el resto de la estructura, por lo que sería conveniente que aquellas asambleas que vean reflejadas en él sus aportaciones traten de integrarlas en el resto del documento.

En lo concerniente a modelos políticos alternativos y que supongan una transformación real del sistema actual (objetivos a largo plazo), está previsto continuar con aportaciones en una siguiente fase, más adelante. No obstante, pueden hacerse reflexiones en la introducción o bien en un apartado propio, (hasta la fecha sólo se ha recibido el documento que figura en la introducción, y dos o tres frases adicionales que no podían constituir por sí mismas un apartado).

En un **plazo de dos o tres APMs** pondremos nuestras revisiones en común en una APM extraordinaria monotemática. (se convocará más adelante) Una vez integrados todos los cambios recibidos desde las asambleas en un nuevo documento, se remitirá para una nueva revisión o su aprobación ya definitiva.

La fecha límite para entregar las revisiones por mail sería el **21 de mayo**. La aportaciones de las Asambleas a la Síntesis deben enviarse al correo de Secretaría. Los días 17-18 se llevaría a cabo un taller (explicación del proceso de trabajo) durante la fiesta del mayo global y la APM extraordinaria el domingo siguiente, día 25.

El Plenario se celebraría el fin de semana del 31 de Mayo 1 de Junio.